



CORTES GENERALES



## **NOTA SOBRE EL VIAJE DE UNA DELEGACIÓN DE LAS CORTES GENERALES A LA REUNIÓN ORGANIZADA POR LA COMISIÓN DE LIBERTADES CIVILES, JUSTICIA E INTERIOR DEL PARLAMENTO EUROPEO.**

El 19 de marzo de 2014, una delegación de la Comisión Mixta para la Unión Europea acudió a Bruselas (Bélgica) para asistir a una reunión organizada por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia e Interior del Parlamento Europeo sobre las prioridades futuras en el campo de las libertades civiles, Justicia e Interior. La delegación de las Cortes Generales estuvo compuesta por las siguientes personas:

- Excmo. Sr. D. José López Garrido, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.
- Excmo. Sr. D. José Ignacio Sánchez Amor, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Excmo. Sr. D. Sebastián Ruiz Reyes, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La delegación estuvo asistida por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Sánchez-Abarca Gornals y el Ilmo Sr. D. Fernando Galindo Elola-Olaso, Letrados de las Cortes Generales. El programa de la reunión se adjunta como **Anexo número 1**. La lista de participantes se adjunta como **Anexo número 2**.

Abrió la sesión el **Sr. López Aguilar**, Diputado del Parlamento Europeo, quien, tras agradecer la presencia a los asistentes, resaltó que nos encontramos ante uno de los momentos más apropiados para tratar de cuestiones de Justicia e Interior, al ser preciso implementar y desarrollar los avances logrados en el proceso de Estocolmo.

Junto con el Sr. López Aguilar, presidió la sesión el **Sr. Virvidakis**, Presidente de la Comisión de Administraciones Públicas, Orden Público y Justicia del Parlamento Helénico. Éste tomó la palabra para resaltar que, a pocas semanas de las próximas elecciones al Parlamento Europeo, se hace preciso mantener un debate político profundo sobre los importantes desafíos que afronta el proceso europeo en las materias que se van a tratar. Destacó asimismo que le orden del día ha sido elaborado con la vista puesta en propuestas legislativas que han sido tramitadas en el Parlamento Europeo en los pasados meses.

Dentro de las materias que serán tratadas a lo largo de la jornada, el Sr. Virvidakis puso especial énfasis en el desafío que para nuestra sociedad supone el fenómeno de las olas migratorias que azotan particularmente a los Estados que se encuentran en la frontera sur de la Unión Europea. Por ese motivo, defendió que



## CORTES GENERALES

las tragedias que se viven diariamente en muchos Estados miembros deben provocar un incremento en la solidaridad entre las sociedades europeas.

### **Sesión 1. Desarrollando una Estrategia de Seguridad Interna para la Unión Europea y reforzando la cooperación policial**

Moderó la sesión el Sr. López Aguilar, quien comenzó resaltando el papel que Europol ha tenido y debe seguir teniendo en la protección de los derechos de los ciudadanos y en la protección de la seguridad pública en todos los Estados miembros.

Tomó la palabra en primer lugar el Sr. **Díaz de Mera García-Consuegra**, Diputado del Parlamento Europeo y ponente de la propuesta legislativa para la creación de una Agencia de la Unión Europea para la cooperación en materia policial (Europol).

Tras repasar los antecedentes históricos de Europol, así como la trayectoria que la misma ha tenido a lo largo de los últimos años, el Sr. Díaz de Mera glosó las funciones principales con que en estos momentos cuenta Europol. Recordó que en la ponencia sobre la propuesta legislativa para la creación de una Agencia de la Unión Europea para la cooperación en materia policial (Europol) se realizó un ingente trabajo. El documento resultante de su ponencia obtuvo 611 votos a favor en la sesión plenaria del pasado 25 de febrero. Ha habido 721 enmiendas a la propuesta legislativa, y más de 500 de ellas fueron o bien asumidas directamente o bien transaccionadas y finalmente introducidas en el texto final.

El Sr. Díaz de Mera indicó que su objetivo era lograr una Europol que fuera capaz de operar en los 28 Estados miembros. Además, el Parlamento rechazó la fusión entre Europol y CEPOL, la Agencia encargada del entrenamiento y la formación policial. Además, el Sr. Díaz de Mera subrayó que la propuesta refuerza asimismo el control parlamentario de Europol y al afianzamiento de las unidades nacionales.

Entre los compromisos adquiridos por Europol destacó asimismo el diseño de un robusto sistema de protección de datos, cuyo cumplimiento será fiscalizado por un órgano creado al efecto.

El Sr. Díaz de Mera añadió que la propuesta diseña un mecanismo de control conjunto de Europol, al amparo del artículo 88 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La participación de los Parlamentos nacionales se encuentra recogida en el mismo Tratado. El Capítulo IX del Reglamento recoge el mecanismo de control con un grupo conjunto de control parlamentario, con un órgano formado por un representante de la Comisión de Interior de cada uno de los Parlamentos nacionales y miembros de la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo. Será copresidida por el Presidente de la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo y por el representante del Estado miembro que ostente la Presidencia rotatoria del Consejo.



## CORTES GENERALES

El Sr. Díaz de Mera enumeró las funciones que, de acuerdo con el acuerdo adoptado por el Parlamento Europeo, ostentará el órgano de control parlamentario. Europol contará con un marco jurídico estable y mejores funciones y capacidades para combatir las redes criminales internacionales y los delitos de naturaleza transfronteriza, como el terrorismo, los cometidos a través de Internet, la falsificación de divisas y la trata de personas.

El **Sr. López Garrido** tomó la palabra y comenzó agradeciendo la posibilidad de intervenir en nombre de las Cortes Generales.

El Sr. López Garrido aclaró que la Comisión Mixta, aunque puso objeciones a la regulación, agradeció que existiera una propuesta legislativa en esta materia. Es esencial, a su juicio, que se mejore el contenido de la vigente regulación. Se mostró seguro de que el acuerdo final que se alcance en la materia supondrá una mejora respecto a la situación vigente.

Las Cortes Generales consideran que la rendición de cuentas de Europol al Parlamento Europeo y a los Parlamentos nacionales es imprescindible e innegociable. Las Cortes Generales, añadió, también consideran que la protección de datos es un logro necesario en los tiempos que vivimos. Las mejoras en la gobernanza, para acercarla a los estándares de otras agencias, son asimismo tremendamente positivas.

Las Cortes manifestaron algunas objeciones en cuestiones como el intercambio de información. Europol se basaba en relaciones de confianza que podían verse afectadas negativamente si se imponían normativamente intercambios de información no siempre fáciles de controlar. El Reglamento incluía intercambio de datos con terceros y la Comisión Mixta para la Unión Europea declaró que podían surgir problemas de confianza si se forzaban estos intercambios de información. La pérdida de peso de los Estados miembros también ocasionó objeciones en la Comisión Mixta para la UE.

El Sr. López Garrido indicó que las Cortes Generales también se mostraron contrarias a la fusión entre Europol y CEPOL en términos similares a los expresados por el Sr. Díaz de Mera. En general, su Comisión consideraba que la propuesta era demasiado ambiciosa, y dejaba a las unidades policiales de los Estados miembros excesivamente al margen. Europol debe servir fundamentalmente, a su juicio, para coordinar a las policías nacionales.

Finalizó agradeciendo la oportunidad de intervenir y se mostró convencido de que el texto resultante del acuerdo supondrá una mejora respecto de la regulación actual.

Tomó la palabra a continuación el **Sr. Wainwright**, quien agradeció a todos los Parlamentos que han examinado la iniciativa las aportaciones realizadas, y en particular al Parlamento Europeo. Mencionó especialmente al Sr. Díaz de Mera, cuyo incansable trabajo, señaló, ha sido imprescindible para lograr el amplísimo consenso alcanzado en esta materia. Europol, señaló, es la agencia más interesada en mejorar el control parlamentario sobre su funcionamiento, ya que mejorará su



## CORTES GENERALES

legitimidad y la confianza que tienen los ciudadanos en la labor que desarrolla. El apoyo ciudadano es clave, y desde su Departamento consideran que la labor del Sr. Díaz de Mera tendrá efectos extraordinariamente positivos.

Desde Europol consideran imprescindible que su marco jurídico se vea periódicamente actualizado y reforzado para poder combatir los nuevos desafíos en materia de lucha contra la delincuencia internacional, terrorismo, etc. Son necesarios nuevos instrumentos que permitan que la falta de coordinación policial obstaculice la lucha contra el crimen. Es fundamental que los legisladores permitan una debida cooperación con los actores privados que faciliten la persecución de algunos delitos como los cometidos a través de Internet.

Por último, el Sr. Wainwright advirtió que el acuerdo en materia de protección de datos no ha tenido adecuadamente en cuenta la opinión manifestada por las agencias de policía. El borrador de Reglamento contiene algunas disposiciones de difícil implementación que puede perjudicar la operatividad de las entidades policiales. No debemos olvidar, defendió el Sr. Wainwright, que Europol, con la legislación en vigor, ya realiza una protección de datos de carácter personal que no ha recibido quejas y que ha garantizado de manera intachable la intimidad de los ciudadanos europeos. Si bien no se oponen a una mejora en la legislación, sí consideró que ésta debía tener en consideración la realidad sobre la que se va a implementar.

El **Sr. Hannay of Chiswick**, de la Cámara de los Lores de Gran Bretaña, reivindicó que el control parlamentario sobre Europol sea un control compartido entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales. Apoyó la tesis del Sr. López Garrido de que el intercambio de información debe basarse en relaciones de confianza, y no en marcos rígidamente regulados que en la práctica son menos efectivos. Finalmente, se opuso a la fusión entre Europol y Cepol, apoyando el acuerdo alcanzado en este sentido por el Parlamento Europeo.

El **Sr. Ypsilantis**, del Parlamento griego, puso el énfasis en la colaboración entre autoridades nacionales que debe caracterizar a Europol. El Consejo Administrativo de Europol debe ser reforzado desde el punto de vista operativo, que le dote de mayor agilidad y un mejor funcionamiento. Por último, subrayó que se debe reforzar la protección de los datos personales dado el marco tecnológico vigente.

El **Sr. Caronna**, del Parlamento Europeo, comenzó glosando la extraordinaria evolución que a lo largo de los últimos años ha tenido Europol. Cuestionó que la Agencia vaya a tener acceso a todas las bases de datos policiales de los Estados miembros, así como la posibilidad de intercambiar información con terceros Estados.

Preguntó hasta qué punto las funciones de coordinación que asimila Europol no son redundantes respecto de las que asume Interpol. En todo caso,



## CORTES GENERALES

---

quiso advertir que a su juicio Europol no debe evolucionar hacia una entidad que supervise las corporaciones policiales nacionales, pues se trata de una función que excede de sus competencias y no tiene capacidad para asumir.

El **Sr. Mile**, del Parlamento de Hungría, comenzó señalando que cualquier modificación de la regulación de Europol debe de preservar las capacidades operativas de la Agencia, razón por la cual cuestionó la fusión con Cepol, que considera superada. Defendió que la ubicación de la sede en Budapest, que debería ponerse en marcha el 1 de septiembre, no se retrase ni pierda fuerza.

El **Sr. Sánchez Amor**, del Congreso de los Diputados, agradeció la oportunidad de intervenir en debates de este tipo y comenzó subrayando la necesidad de un control parlamentario y democrático de Europol. Por otra parte, manifestó dudas en torno al control de Interpol, donde no existe una fiscalización tan afinada y exigente.

El Sr. Sánchez Amor advirtió que las alertas rojas de Interpol pueden estar siendo utilizadas por Estados sin los estándares democráticos europeos para perseguir y capturar a opositores con la ayuda de nuestras policías. Expuso que en el último año residentes kazajos han sido detenidos en numerosos Estados democráticos sin que haya habido un debido control sobre estas actividades. Bajo estos abusos subyace que las relaciones entre los Estados miembros están demasiado contaminadas por el peso de las relaciones económicas, y no por cuestiones como las libertades y la lucha por los derechos humanos. Por ese motivo, señaló, es preciso que instituciones parlamentarias intervengan para evitar abusos.

La **Sra. Ziegel**, Diputada del Parlamento Europeo, señaló que Europol no siempre protege debidamente los datos que recaba. El Reglamento de Europol habla de una norma de referencia de ámbito europeo de aplicación también para los Estados miembros. Demandó que haya más personal cualificado que ejerza las importantes competencias que se asignan a Europol, una realidad que en estos momentos todavía no se encuentra debidamente garantizada. Hacen falta normas que unifiquen la protección de datos en materia policial.

El **Sr. Gotor**, del Senado de Italia, recordó que su Cámara ha valorado como muy positiva la reforma del marco jurídico de Europol, sin perjuicio de que apuestan por un reforzamiento del control parlamentario. Creen que la lucha contra la criminalidad informática requiere de un marco jurídico más moderno que el actual.

El **Sr. Albrecht**, Diputado del Parlamento Europeo, apostó por una homogeneización de las normas que regulan el funcionamiento de los cuerpos policiales nacionales. Además del Reglamento de Europol defendió que se



## CORTES GENERALES

---

considere como prioridad el desarrollo de la Directiva Europea de protección de datos personales. Debe ser la máxima protección posible, debe encontrarse bien garantizada, y de ahí los ingentes esfuerzos del Parlamento Europeo por que la Directiva salga adelante a pesar de lo que calificó como reticencias por parte del Consejo. Hace falta también una Directiva más sólida en materia de derechos de los detenidos.

La **Sra. Holmeyer**, Diputada del Parlamento Europeo, manifestó su opinión de que las fuerzas policiales van siempre a la zaga de las redes criminales internacionales, cuya persecución requiere de una mayor coordinación y cooperación policial y de un marco jurídico más flexible.

El **Sr. Díaz de Mera** comenzó señalando que las preocupaciones manifestadas por el Sr. López Garrido en nombre de las Cortes Generales son compartidas por el Parlamento Europeo y se encuentran recogidas en el acuerdo adoptado por la Cámara. Afirmó asimismo que la visión de la policía ha sido tenida en cuenta por la Eurocámara junto con las demás visiones.

Aunque el artículo 88 no se refiere a una igualdad absoluta entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales en la fiscalización de Europol, su propuesta sí recoge esa igualdad. En relación con la fijación de la sede de Europol, quiso recordar que la designación de Budapest se encuentra condicionada por la aprobación por el Parlamento Europeo en abril.

En relación con las preocupaciones manifestadas por el Sr. Sánchez Amor, recordó que aunque Interpol no puede ser fiscalizada por las instituciones europeas, todas las instituciones de la Unión se encuentran condicionadas por el debido cumplimiento a la Carta de Derechos Fundamentales. No obstante, agradeció su inquietud, que será tenida en cuenta en la restante tramitación parlamentaria del Reglamento, ya que se trata de una cuestión muy interesante.

El **Sr. López Garrido** se centró en tres aspectos. En primer lugar, quiso resaltar que cualquier voluntad de compartir datos debe de estar basada en la confianza recíproca y no en una rígida regulación. De lo contrario pueden surgir recelos que obstaculicen la colaboración entre las autoridades policiales.

La fusión entre Europol y Cepol conllevaba necesariamente que una de las dos agencias pierdan, y en particular Cepol. El riesgo de que se detraigan recursos hacia un lado u otro (en particular desde el área de formación al ámbito operativo) debía ser conjurado.

Por último, la aparición de Europol como un nuevo agente que opere de igual a igual con las autoridades nacionales o incluso desde una posición de superioridad debe ser objeto de reflexión. El protagonismo de Europol debe ser minimizado puesto que puede dar lugar a la aparición de recelos que frenen su capacidad operativa.



## CORTES GENERALES

El **Sr. Wainwright** agradeció las intervenciones y recordó que en ningún caso Europol es una gendarmería europea. De más de dos millones de policías en Europa Europol tiene 800 miembros. Con ese desequilibrio no debe preocupar su tamaño. Su relación con Interpol es positiva, y la cooperación es siempre fructífera desde el necesario liderazgo de las autoridades policiales nacionales, que son las que conocen el terreno. Apoyan asimismo el nacimiento de Ameripol y Afripol. Agradeció al Sr. López Amor su intervención, indicando que desde Europol siempre apoyarán a Interpol y serán amigos, pero coincidió en la necesidad de establecer los mecanismos necesarios para evitar el abuso de los mecanismos de cooperación policial internacionales.

Europol se encuentra, a su juicio, a la zaga de las organizaciones criminales internacionales y de las nuevas formas delictivas basadas en Internet. Hace falta una cooperación europea e internacional mucho más intensa de la actualmente existente. Planteó la gobernabilidad de Internet, que es uno de los grandes límites que encuentran cuando persiguen la ciberdelincuencia.

En relación con la privacidad, apoyó las medidas orientadas a garantizar la intimidad de los ciudadanos en línea con la regulación actualmente vigente, que a su juicio funciona de forma muy adecuada.

### **Sesión 2. Desarrollando la política migratoria y de asilo de la Unión Europea**

Tomó la palabra el **Sr. Bousios**, Secretario General del Ministerio de la Marina Mercante de la República Helénica. Se refirió a las medidas adoptadas para evitar los fenómenos de inmigración irregular, en particular a lo referente a la llegada de pateras.

Destacó la importancia de Frontex como instrumento para garantizar la protección de las fronteras marítimas y como método para reforzar la cooperación entre autoridades que luchan contra el fenómeno de inmigración clandestina. La Presidencia Helénica ha incluido entre sus prioridades la adopción rápida del Reglamento en la materia (nombre en el programa). El acuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo es un logro de la mayor importancia.

El Sr. Bousios señaló que la protección de los inmigrantes de terceros países debe ser la máxima prioridad de cualquier política que llevemos a cabo. Garantizar su integridad física con independencia de su origen o características debe ser siempre la prioridad innegociable.

El orador comunicó que en Grecia se han creado además nuevos servicios de asilo y primera acogida así como una autoridad de refugiados que garantizan las condiciones apropiadas de acogida con pleno respeto de sus derechos humanos. Los avances que han alcanzado se han destacado por varios organismos internacionales.

El programa de Estocolmo, que está siendo aplicado, implica que en estos momentos estén siendo debatidas las prioridades estratégicas para el futuro. La Presidencia griega apuesta por la seguridad de las fronteras desde una perspectiva



## CORTES GENERALES

---

de solidaridad. Ésta no puede sólo limitarse a la compartición de gastos, sino que debe implicar una responsabilidad colectiva a través de un reforzamiento de la cooperación operativa, administrativa e incluso de medidas de integración social de las personas que llegan al territorio europeo.

Resaltó la condicionalidad positiva frente a terceros países en el ámbito de justicia e interior. De esa forma se puede lograr estrechar la asistencia (la llamada política de “más por más”). Es vital asimismo la existencia de una campaña de concienciación entre nacionales de terceros países para que sean conscientes de los riesgos asociados a la inmigración irregular. Gran parte de la solución se debe centrar por lo tanto en países terceros, sin los cuales será imposible lograr una solución sostenible a la crisis migratoria que atravesamos.

A continuación, tomó la palabra el **Sr. Coelho**, Diputado del Parlamento Europeo, ponente en relación con el Reglamento que establece las normas sobre la vigilancia de las fronteras marítimas exteriores en el contexto de la cooperación operacional coordinada por Frontex en las fronteras exteriores de los Estados miembros.

El Sr. Coelho puso el énfasis en la situación dramática que viven los Estados miembros ubicados en la frontera sur de la Unión Europea. Lo hacen en cayucos que ponen en peligro sus vidas y generalmente en manos de redes sin escrúpulos.

Hace falta una respuesta de la Unión Europea. Se hacen necesarias respuestas más adecuadas, ya que salvar vidas humanas es un objetivo frente al que no se deben escatimar esfuerzos. Hace falta mayor seguridad jurídica de la existente en la actualidad y, desde luego, mayor solidaridad. La solución está en la adopción y aplicación correcta de políticas que permitan una mejor gestión de flujos migratorios. El Sr. Coelho recordó que se ha creado Eurosur precisamente como sistema común de vigilancia de fronteras, que contribuirá a mejorar la lucha contra fenómenos como la delincuencia transfronteriza y, sobre todo, la protección de la vida de las personas migrantes.

Resaltó en particular el acuerdo por unanimidad en el Consejo y por abrumadora mayoría en el Parlamento Europeo en relación con el Reglamento que establece las normas sobre la vigilancia de las fronteras marítimas exteriores en el contexto de la cooperación operacional coordinada por Frontex en las fronteras exteriores de los Estados miembros. Las nuevas normas deberán contribuir a una política más eficaz en la lucha contra la delincuencia transfronteriza y en la lucha contra la inmigración irregular y la protección de las personas migrantes.

Los objetivos definidos por el Parlamento, indicó el Sr. Coelho, se basan en crear normas vinculantes sobre el comportamiento en alta mar y en las aguas territoriales de los Estados miembros en relación con los cayucos, la creación de protocolos de devolución de las personas interceptadas, así como la prohibición de devolución ante determinadas circunstancias y, en todo caso, la absoluta protección de los derechos y de la integridad física de las personas que pretenden llegar o que llegan a nuestras fronteras.



## CORTES GENERALES

El Sr. **Ambrosi**, de la Organización Internacional para la Migración, agradeció la oportunidad de intervenir en este foro. Es evidente, a su juicio, que la migración define el mundo en el que vivimos hoy, e incide en nuestra forma de vida, a pesar de lo cual es un fenómeno mal entendido y comúnmente considerado como un problema. A pesar de que hay preocupaciones legítimas en materia de seguridad, se trata de un fenómeno necesario para nuestra forma de vida.

Las presiones migratorias proceden de varios corredores fundamentales: zonas “de crisis”, como el Sahel o el África subsahariana; Siria y los migrantes procedentes de Oriente próximo y las fronteras del Este. Pero se trata de realidades muy diferentes que deben ser afrontadas de manera individual.

Una de las cuestiones sobre las que deberíamos reflexionar es justamente el intentar pasar de una política de soluciones para crisis migratorias a políticas proactivas de medio y largo plazo.

El Sr. **Ambrosi** sostuvo que Europa necesitará, por su realidad demográfica, millones de migrantes en los próximos años. Hay una relación positiva entre migración y comercio entre país de origen y de destino, lo cual a la larga contribuye positivamente al producto interior bruto. La dimensión de la seguridad, que es necesaria y debe ser tenida en cuenta, no puede ser el principal foco de atención al tratar la cuestión de la migración. Debemos referirnos al desarrollo del país tanto del país de origen como el de acogida, de la necesidad de adaptar los mercados laborales, etc. Por ese motivo, defendió que debemos afrontar el fenómeno desde una perspectiva coherente y global, con un enfoque exhaustivo.

El Sr. **Ambrosi** se felicitó de que ahora tenemos la posibilidad de avanzar más hacia una política eficaz de largo plazo. Mencionó asuntos como la idea de que la migración es un fenómeno positivo para el crecimiento, un hecho ya reconocido en la Estrategia 2020. Hace falta un planteamiento multidisciplinar y transversal.

La manera a través de la cual se contrata a la mano de obra migrante es fundamental para garantizar la integración de la población que se recibe. Hizo referencia a la contratación ética, que tiene efectos muy positivos para el país de destino, al facilitar mercados más transparentes.

El Sr. **Ambrosi** también mencionó la necesidad de promover una Europa protectora con los migrantes recibidos. Ahora contamos con complejos flujos migratorios que no siempre pueden ser acogidos bajo el paraguas del asilo pero que también requieren de protección. Debe también haber una lucha más firme contra el contrabando de personas, que tiene efectos nocivos para el país de origen y el de destino. Incrementa la delincuencia y nos perjudica a todos.

Por último, mencionó la dimensión exterior, que debe ser optimizada, para asegurar una lucha eficaz contra los flujos migratorios ilegales. Hemos de ayudarles a crear mejores capacidades para gestionar los flujos migratorios y también para luchar contra las causas de la migración. Algunas de estas causas son evidentes, como las guerras y las violaciones de derechos humanos. Pero hay otras causas, generalmente de índole económico. PAC. Mencionó el caso del



## CORTES GENERALES

---

Mediterráneo, donde se ha demostrado que ignorar estos factores no permite frenar los flujos migratorios.

El Sr. Ambrosi finalizó señalando que en el mundo actual nada ocurre lo suficientemente lejos. Conflictos como el de Siria tienen implicaciones en nuestras fronteras. El aislacionismo nunca es la solución a los problemas, puesto que sólo retrasa la llegada a nuestras fronteras y agrava sus efectos.

El **Sr. Lamaris**, del Parlamento de Chipre recordó que los retos de la migración en el Mediterráneo no son nuevos. El fortalecimiento de la gestión externa de las fronteras es cada vez más asumido por la Unión Europea, y es cada vez más importante incrementar esa unión. La tardanza de la actuación de la Unión ha causado muchas muertes, y debemos de otorgar a este asunto la prioridad que le corresponde. Tenemos que legislar con espíritu de solidaridad. Debemos repartir de manera justa las cargas migratorias.

El **Sr. Batten**, Diputado del Parlamento Europeo, se mostró muy crítico con la actuación de la UE en relación con la migración irregular. El orador indicó que tan responsables de las muertes ocasionadas son las redes criminales como quienes conceden la nacionalidad o el asilo a los migrantes, que atraen la llegada de nuevas personas. A su juicio, es mentira que los inmigrantes refuercen la demografía de Europa, porque no dejan de ser ciudadanos de sus países de origen.

La **Sra. Stampouli**, del Parlamento griego, se preguntó si Europa va a seguir siendo una zona democrática y segura para las personas que proceden de terceros países. El Reglamento en tramitación no regula el protocolo de actuación en el caso de intercepción de buques en alta mar que porten migrantes. Se mostró también en contra de la práctica de las devoluciones “en caliente”, que a su juicio constituyen una flagrante vulneración de los derechos humanos de las personas afectadas. También abogó por que la UE regule la situación de las personas que se encuentran en centros de internamiento, que cuentan con insuficientes fondos de la Unión Europea y que en ocasiones son auténticos vacíos jurídicos, que ni combaten la migración irregular ni garantizan los derechos de las personas allí retenidas. Criticó también que estos centros de internamiento estén gestionados por empresas privadas, que no están en condiciones de garantizar los derechos de las personas internadas y que suponen un atentado contra los derechos humanos en la Unión.

El **Sr. Díaz de Mera**, Diputado del Parlamento Europeo, consideró que las migraciones son un fenómeno íntimamente relacionado con el desarrollo. Éste puede tener una dimensión legal, ilegal o irregular, de asilo, de gestión de fronteras y de centros de retención administrativa.

A juicio del orador, Frontex debe servir para contribuir a gestionar las fronteras exteriores, una función que en ocasiones no siempre se desarrolla



## CORTES GENERALES

---

debidamente. La Unión no debe limitarse a legislar sobre fenómenos singulares, sino que debe realizar una regulación conjunta basada en la idea de la responsabilidad compartida y el acogimiento en condiciones de dignidad de las personas que se reciben.

La **Sra. Maij**, del Parlamento de los Países Bajos, quiso saber qué papel puede tener la Comisión en la gestión de los centros de internamiento administrativos de refugiados sirios. Los mercados laborales tienen algo que ofrecer a quienes acuden a la Unión Europea, incluso aunque hayan llegado de forma irregular. Por esa razón, debemos estudiar qué cambios realizar en el mercado laboral para racionalizar el fenómeno de la migración.

El **Sr. Aydin**, del Parlamento de Turquía, resaltó que más de 30.000 personas han fallecido en el Mediterráneo en los últimos años al intentar llegar a las costas de Europa. En Turquía hay más de 460.000 personas consideradas oficialmente como refugiadas y más de medio millón están a la espera de ese reconocimiento. El problema se ha agravado especialmente a raíz de la situación de Siria. Concluyó que entre la seguridad de las fronteras y el derecho a la vida se debe garantizar este último.

La **Sra. Guillaume**, Diputada del Parlamento Europeo, se refirió a la nueva normativa en materia de utilización de los fondos destinados a la gestión de fronteras, el asilo y la inmigración. Se debe garantizar que existen suficientes medios para estas políticas que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes.

El **Sr. Gotor**, del Senado de Italia, defendió cambiar la forma de enfocar el fenómeno de la migración, que debe ser una oportunidad que sepamos aprovechar. Debemos estar en condiciones de afrontar el fenómeno de manera global. No bastan las buenas voluntades, sino que la solidaridad debe ser real, y todas las personas deben ser conscientes de que el espacio único implica responsabilidades compartidas, también en el ámbito laboral, derecho de voto de los neoeuropeos que pagan sus impuestos, etc. Debemos sancionar las derivas retrógradas asociadas a algunos países asediados por el populismo.

La **Sra. Jasavic**, del Parlamento de Montenegro, recordó la importancia de integrar a los inmigrantes que han llegado a las fronteras de la Unión. Se deben poner límites a las personas que pretenden llegar y se deben reforzar las fronteras de la Unión.

El **Sr. Ypsilantis** del Parlamento griego, defendió que la UE hable claro en relación con el fenómeno de la migración. Algunos Estados miembros reciben presiones que superan sus capacidades e infraestructuras. Hemos de buscar la



## CORTES GENERALES

---

solidaridad verdadera entre nosotros. La tasa de paro en Grecia está en un 26% y no comparte que, bajo esas circunstancias, la inmigración pueda contribuir al crecimiento en el largo plazo. Puso el énfasis en la cooperación con los países terceros.

El **Sr. Bousios** opinó que los países que reciben las presiones migratorias no pueden convertirse en meros almacenes de personas. De ahí la importancia del Reglamento que se encuentra en tramitación. Puso en valor la solidaridad y la colaboración para desarticular las redes criminales organizadas. Debe haber también cooperación con la gestión de las fronteras (en particular de Frontex) y, por último lugar, resaltó que todas estas políticas deben estar condicionadas por el absoluto respeto de los derechos fundamentales.

El **Sr. Coelho** se mostró de acuerdo con las opiniones manifestadas por el Sr. Ambrosi y señaló que este asunto sólo se podrá afrontar si se tiene en consideración la necesidad de reforzar la cooperación al desarrollo. Abogó por mantener una política equilibrada, en la que, respetando la libertad de movimiento interna, se realice una gestión de fronteras exteriores que impida la inmigración irregular. Todas las Administraciones públicas tienen como prioridad absoluta proteger vidas, pero cada Estado miembro debe tener el ámbito de actuación suficiente para desarrollar sus políticas.

En relación con el desembarco en países terceros, que se recoge en el Reglamento, el Sr. Coelho afirmó que no cabe otra salida. Cuando un barco es interceptado en alta mar no se puede reconocer sin más que quienes se encuentren a bordo tengan derecho a llegar a territorio europeo. Sin permitir la devolución en caliente, se debe garantizar una gestión realista del problema.

El **Sr. Ambrosi** comenzó señalando que el principio de no devolución se encuentra recogido en el Tratado del 51 dentro de la cláusula del Estado de Derecho. Todos los que llegan tienen derecho a pedir asilo, un derecho reconocido en numerosos instrumentos de Derecho Internacional. Apostó de nuevo por el enfoque basado en la solidaridad. Debe asimismo promoverse la integración cultural de las personas que llegan como única fórmula para lograr la integración real de las personas migrantes.

Posteriormente se suspendió la sesión II de la reunión.

A continuación la delegación acudió a un almuerzo organizado por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia e Interior del Parlamento Europeo.

A las 15:00 horas se reanudó la sesión II. La **Sra. Reding**, Vicepresidenta de la Comisión Europea, tomó la palabra para anunciar que se va a distribuir un documento con las propuestas legislativas competencia de su departamento que



## CORTES GENERALES

---

han sido aprobadas durante la presente legislatura, que se adjunta como **Anexo número 3**.

A juicio de la Sra. Reding las políticas en materia de justicia tienen una enorme importancia. Hay tres grandes desafíos: confianza, movilidad y crecimiento. En relación con la confianza, se pretende que los distintos sistemas judiciales se construyan sobre un sistema de legítimo reconocimiento de las resoluciones de los restantes Estados miembros. Esa confianza es generadora de seguridad jurídica y, en el largo plazo, desarrollo económico. La movilidad pretende que la justicia no se interponga en el desplazamiento libre de los ciudadanos.

En relación con el crecimiento, la Sra. Reding señaló que se aspira a que la recuperación económica contribuya a desarrollar una mayor interrelación entre los Estados miembros, que exista un clima favorable para la inversión y mayor capacidad de movilidad de factores productivos.

La Sra. Reding indicó que en su Departamento, durante los pasados cinco años, ha edificado la base legislativa sobre la que cree que se podrá trabajar más adelante. Apostó asimismo por la mejor formación de los operadores jurídicos; es preciso que los jueces y magistrados conozcan los sistemas judiciales de sus vecinos. Más del 65% del presupuesto en materia judicial se va a dedicar a la formación. Cerca del 50% de los jueces y magistrados son beneficiarios de esa formación y aspiran a incrementar ese ratio.

En relación con la codificación, desean profundizar en la consecución de códigos armonizados que recojan la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Hay que tener en cuenta las diversidades de los diferentes sistemas jurídicos, pero eso no debe impedir que se logre un espacio unificado en materia de Justicia.

El **Sr. López Aguilar** coincidió en la necesidad de formar mejor a nuestros juristas, en particular en lo relativo al Derecho comparado, y sin olvidar nunca la importancia de los idiomas.

El **Sr. Van der Steur**, del Parlamento de los Países Bajos, quiso conocer la opinión que la Sra. Reding tiene hacia el papel de los Parlamentos nacionales en los ámbitos de su competencia.

La **Sra. Ernst**, Diputada del Parlamento Europeo, quiso conocer cuál es la opinión de la Sra. Reding acerca de cuáles deben ser los cambios en los Tratados para proteger mejor los derechos fundamentales de los ciudadanos.

La **Sra. Stampouli**, del Parlamento griego, quiso que se dejara de eximir de responsabilidad a los bancos en relación con las vulneraciones de los derechos de los ciudadanos europeos que se producen a diario.



## CORTES GENERALES

---

El **Sr. Batten**, Diputado del Parlamento Europeo, se interesó por en qué consistiría la formación de los magistrados a la que se ha referido la Sra. Reding.

El **Sr. Berlinguer**, Diputado del Parlamento Europeo, preguntó por cuál es el calendario de aplicación de las normas que en materia de justicia se han aprobado por las instituciones europeas en los últimos meses. El número de ciudadanos que en la práctica se han visto beneficiados por la aplicación de las normas comunitarias en materia de justicia es todavía muy reducido. El Parlamento no debe limitarse a aprobar normas, sino que, junto con las demás instituciones, debe ponerse el énfasis en facilitar el acceso del ciudadano a la justicia. Los abogados deben ser el gran aliado en este campo, ya que tienen contacto directo con los ciudadanos que recurren a la justicia. En la formación judicial se debe de tratar incluir la formación de los abogados como mecanismo más útil para agilizar los procedimientos.

El **Sr. Albrecht**, Diputado del Parlamento Europeo, se preguntó sobre si no deberían ser los parlamentarios los que determinen las prioridades del espacio europeo de libertad, seguridad y justicia. En vez de eso el Consejo Europeo, en su opinión, aspira a elaborar un nuevo programa a cinco años vista sobre el que ni Los Parlamentos nacionales ni el Parlamento Europeo van a poder incidir de forma significativa.

El Sr. Albrecht se refirió a los retos en materia de supervisión masiva de los datos personales en Europa y al acuerdo de *safe harbor* alcanzado con Estados Unidos.

La **Sra. Reding** coincidió en la importancia de incrementar la eficacia de las normas del ordenamiento jurídico comunitario, y la proliferación de normas puede ser un obstáculo para lograr ese objetivo. Queda mucha distancia que recorrer si se pretende que lo que se decide en Bruselas llegue a los ciudadanos. Se han dirigido recomendaciones a los Estados miembros en ámbitos como el Derecho civil, donde se ha observado que la falta de medios que los Estados dedican está dificultando el acceso a la justicia de los ciudadanos y la implementación de las medidas acordadas en Bruselas.

En relación con la formación de los jueces trajo a colación una estadística de la Red de Formación Judicial Europea, y que señala que el número de becarios en los Tribunales europeos se ha disparado en los últimos años. Son los jueces los que se forman entre sí, siempre con respeto a las características de cada sistema jurídico.

En lo referente a la Fiscalía Europea y las quejas sobre el cumplimiento del principio de subsidiariedad, la Sra. Reding expresó su voluntad de responder a todos los Parlamentos que hubieran manifestado su oposición a la propuesta. La Fiscalía Europea es una estructura muy *sui generis*, estando prevista en el artículo 86 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que impone su creación.



## CORTES GENERALES

Todas las instituciones de la UE han defendido su creación, que seguirá la estructura de la cooperación reforzada con la ayuda de la Comisión.

El papel de los Parlamentos nacionales es en todo caso el de controlar la política europea de los Gobiernos de los Estados miembros, y la Comisión es partidaria de que los Estados miembros lleguen a Bruselas con posiciones consensuadas en relación con las diferentes políticas.

El artículo 7 del Tratado prevé que, si un Estado incumple el Estado de Derecho, pueda perder su derecho a voto o sus derechos económicos, pero no existen mecanismos intermedios. No se pueden afrontar estas situaciones únicamente a través del castigo, sino que se deberían crear sistemas que permitan la solución de problemas, no meramente el castigo por su incumplimiento. La Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 1986 en el asunto *Le Vert* se refiere al Estado de Derecho, concluyendo que ni los Estados miembros ni las instituciones están por encima del mismo. Esa resolución puede servir de guía, a su juicio, de las futuras políticas de la Unión.

La Sra. Reding recordó que en 2012 un grupo de Ministros de AAEE liderados por el Sr. Westerwelle analizó el papel del Estado de Derecho en la Unión, con la participación del Sr. Barroso, en relación con la situación en Hungría. Sin salirse de la lógica del artículo 7 del Tratado se ha intentado de crear un marco adecuado que permita solucionar el problema. Dado que se trata de una cuestión que no ha podido ser resuelta en el ámbito nacional, se han formulado recomendaciones y seguimientos.

En relación con Grecia, reconoció desconocer si hay leyes que permiten que las entidades financieras no sean castigadas por sus incumplimientos jurídicos.

A juicio de la Sra. Reding, la confianza es un elemento clave para que el sistema europeo funcione en su conjunto. Hacen falta sistemas con garantías mínimas para quienes se desplacen.

La protección de datos debe, en efecto, ser una prioridad legislativa de la Unión. Es a su juicio un gran error que el Consejo de Ministros no haya todavía adoptado una decisión al respecto. Sobre el acuerdo de puerto seguro con Estados Unidos, reconoció que en efecto el acuerdo alcanzado no garantiza debidamente la protección de datos de los ciudadanos europeos.

La **Sra. Malmström**, Comisaria encargada de asuntos de Interior, tomó la palabra agradeciendo la oportunidad de participar en este foro. Señaló que su labor está condicionada por el hecho de que en sus políticas se trabaja especialmente con ciudadanos. Europa aporta un valor añadido, y se basa en la solidaridad y responsabilidad compartidas. Todas las instituciones europeas pueden estar orgullosas de tener un área Schengen reforzada, tener una política común de asilo, se cuenta con un ciclo de políticas de lucha contra el crimen, y se tiene una Directiva de lucha contra la trata de personas e instrumentos para combatir el crimen organizado, la pedofilia por Internet.



## CORTES GENERALES

---

La política de migración bien gestionada puede contribuir muy positivamente al crecimiento y el desarrollo económico. Se debe fomentar la entrada de personal con formación y promover la movilidad de las personas dentro de la Unión Europea. Se va a simplificar el procedimiento de expedición de visados tanto con el fin de reforzar el turismo como de mejorar nuestra competitividad.

La Sra. Malmström indicó que El acervo Schengen ha sido actualizado con mejoras en su gobernanza para combatir la inmigración ilegal y lograr una devolución digna y mejores acuerdos de readmisión. Se debe asimismo reforzar la estabilidad de los países de nuestra vecindad, en particular en los países del Mediterráneo. La solidaridad y la responsabilidad deben ir de la mano. La puesta en común de lugares de recepción es también una conquista que se debe perseguir.

En relación con los desafíos en materia de seguridad, Sra. Malmström defendió que debemos tener en cuenta que las amenazas cambian con el tiempo. Debemos aplicar nuevas estrategias en la lucha contra el crimen organizado. Apostó por mejorar la cooperación y la formación conjunta.

La Sra. Malmström resaltó la lucha contra la trata de personas, aplicando las medidas ya existentes en la totalidad. Mencionó también la lucha contra el terrorismo, previniendo la captación de jóvenes por redes extremistas.

En el marco del programa de Estocolmo se ha reconocido el papel del Parlamento Europeo como pleno colegislador, así como el papel de los Parlamentos nacionales, y en ese sentido avanzará la Comisión durante la siguiente legislatura.

El **Sr. López Aguilar** recordó que en el seno de su Comisión se han alcanzado importantes acuerdos en torno a todas las materias tratadas por la Sra. Malmström, en ámbitos como la migración, la protección de la intimidad de los ciudadanos y los derechos fundamentales, cuestiones todas ellas que seguirán estando en el centro de la agenda política en los años venideros.

El **Sr. Hannay of Chiswick**, miembro de la Cámara de los Lores, quiso saber qué perspectivas tienen las propuestas legislativas en materias como el dinero obtenido en la interceptación de crímenes o el reconocimiento de pasajeros. Se trata de iniciativas tremendamente importantes que no deben ser olvidadas. También preguntó, en relación con las numerosas agencias en relación con Interior, si los Parlamentos nacionales tendrán un papel claro en su fiscalización. Necesitamos, a su juicio, una Comisión más proactiva en materia de evaluación de las políticas desarrolladas.

El **Sr. Van der Steur**, del Parlamento de los Países Bajos, quiso conocer qué papel a juicio de la Sra. Comisaria deben tener los PNS en políticas de su departamento.



## CORTES GENERALES

---

El **Sr. Batten**, Diputado del Parlamento Europeo, criticó las políticas de atracción de personal cualificado de países menos desarrollados ya que de esa forma se lastra su desarrollo.

La **Sra. Keller**, Diputada del Parlamento Europeo, preguntó si la gestión de las fronteras seguía siendo de la máxima prioridad para la Comisión Europea. Dado que las últimas Directivas sobre asilo no han sido aplicadas o transpuestas en muchos países, quiso conocer la opinión de la Sra. Comisaria en relación con la aplicación del ordenamiento jurídico en los Estados miembros en el ámbito de su competencia.

La **Sra. Malmstrom** reconoció que a su juicio los Parlamentos nacionales tienen la máxima importancia en el desarrollo e implementación de las políticas de su competencia.

Defendió que la migración es positiva para los Estados miembros, si bien, siendo una competencia nacional, corresponde a los Estados miembros identificar qué necesidades de personal tienen en cada caso sin perjuicio de que la Comisión puede formular recomendaciones.

Indicó que el paquete de fronteras sigue siendo una de las mayores prioridades de la Comisión, como la generalización del pasaporte electrónico con el sello digital.

Apostó por facilitar la posibilidad de llegar a Europa por los nacionales de terceros países. Existen, por un lado, razones humanitarias, y, por otra parte, importantes beneficios económicos en ámbitos como el turístico. Por último, la Sra. Malmström comunicó que en dos semanas publicarán un documento evaluando el funcionamiento de la Directiva de retorno con una serie de propuestas de mejora.

### **Sesión III. Derechos fundamentales para los ciudadanos europeos en la era digital**

El **Sr. López Aguilar** reseñó la importancia que el nuevo Reglamento en materia de protección de datos tendrá en el futuro de la sociedad europea.

El **Sr. Albrecht**, Diputado del Parlamento Europeo y ponente en el Reglamento de Protección de Datos, comenzó poniendo en valor la prioridad que se ha otorgado a la citada propuesta legislativa. En primer lugar, resaltó que la iniciativa adquiera la forma de Reglamento, que permitirá superar la existencia de 28 legislaciones nacionales en la materia.

El Sr. Albrecht predijo que el Reglamento de que ha sido ponente tendrá casi con toda seguridad una mayoría suficiente para ser aprobado. Tras más de dos años de negociaciones podemos dar un paso adelante importante en nombre de los ciudadanos y consumidores de la Unión Europea e implementar de forma adecuada la legislación con la que contamos desde 1995. Esperan que el Consejo



## CORTES GENERALES

---

de la Unión Europea logre un acuerdo en ese sentido antes del verano, razón por la cual requirió la ayuda de los Parlamentos nacionales.

El **Sr. López Aguilar** quiso destacar que el citado Reglamento es quizá la iniciativa legislativa más importante de las que se han tramitado en la Cámara en la legislatura que concluye.

El **Sr. Moraes**, Diputado del Parlamento Europeo encargado de la investigación de la Cámara sobre la injerencia electrónica masiva en la intimidad de los ciudadanos europeos, intervino a continuación. Comenzó recordando que su informe fue también aprobado por una amplia mayoría. Desde el Parlamento Europeo se pretendía hacer frente a las revelaciones del caso Snowden y emplear toda la energía política de la Cámara para defender la privacidad de los europeos en un campo en el que las autoridades nacionales no siempre estaban dispuestas o en condiciones de actuar.

El **Sr. Moraes** señaló que, en el curso de su investigación comprobaron que es imprescindible actualizar algunos aspectos en materia de protección de datos en cuestiones como los puertos seguros, el acuerdo Swift sobre transferencia de datos financieros, etc. El objetivo era formular una serie de recomendaciones positivas que hicieran posible prevenir casos como éste de cara al futuro. Aunque estamos en un ámbito de competencia netamente nacional, han intentado elaborar recomendaciones transversales relativas a materias como la computación en nube o la mejora del marco jurídico de los servicios de información.

El **Sr. Sigfrid**, Diputado del Rijsdag sueco, subrayó que la protección de datos es un asunto con una importancia creciente, de forma paralela a la digitalización de las bases de datos.

A juicio del Sr. Sigfrid, se debe suprimir la posibilidad de las empresas de buscar foros de conveniencia para suavizar los requisitos de la protección de datos. Sólo se deben armonizar, no obstante, los elementos necesarios para lograr objetivos concretos. La legislación europea puede facilitar que exista una ventanilla única en materia de protección de datos, lo que facilitará la creación de bases de datos de ámbito europeo. No obstante, hemos de tener en consideración que estas bases de ámbito comunitario son también un desafío porque puede dificultar que los ciudadanos se comuniquen con la UE en su propio idioma.

La restricción de la protección de datos puede suponer también la merma de otros derechos fundamentales como la libertad de expresión, por lo que se debe lograr una regulación flexible. Por ese motivo, y para evitar colisiones con las Constituciones nacionales, se debería estudiar que el Reglamento en tramitación adquiera forma de Directiva. Se debe evitar el abuso de los datos proporcionados por los usuarios, en campos como las redes sociales o los servicios de correo electrónico. El orador añadió que los acuerdos alcanzados con terceros Estados pueden ser fundamentales en este sentido.



## CORTES GENERALES

---

El **Sr. Hannay**, de la Cámara de los Lores británica, señaló que no comparte las críticas hacia la reacción de las autoridades nacionales en relación con las escuchas de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. La mayor lentitud de la reacción trae causa en que son autoridades con competencias en materia de protección de la seguridad de sus Estados.

Defendió que no se puede sobrecargar al sector empresarial y comercial con una regulación que reste su competitividad en el ámbito mundial. Es un factor que a su juicio debe ser tenido en consideración. Se preguntó si no sería buena la implementación de una cláusula de caducidad de las negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo, ya que si éstas se alargan demasiado se corre el riesgo de que el resultado final se aleje demasiado de las necesidades de los europeos.

El **Sr. Albrecht**, que asumió los comentarios realizados por los demás intervinientes, puso de manifiesto que existen muy diversas opiniones en relación con esta iniciativa. En las más de 4.000 enmiendas tramitadas se pone de manifiesto los enormes avances que ha tenido la propuesta legislativa desde su presentación.

La **Sra. Moretti**, de la Cámara de Diputados de Italia, informó a la Comisión de que en su Parlamento están discutiendo la iniciativa en materia de protección de datos y en particular en lo relativo al derecho a la cancelación y rectificación y el derecho al olvido. Aunque no pretenden embrollar la red, que debe seguir siendo un espacio de libertad, su Cámara estima que no debe ser un lugar de anonimato y agresión. En Italia se ha acalorado el debate por tratarse de una cuestión que implícitamente limita derechos de terceros. La propuesta de ley se centra en la protección de la dignidad de la persona en la red. Se quiere asimismo concienciar a las personas más jóvenes acerca de la importancia de proteger su propia privacidad y la de terceros.

El **Sr. Moraes** sostuvo que, aunque el Parlamento Europeo no fiscaliza directamente ningún servicio de inteligencia, sí han tenido la potestad de trabajar de forma conjunta con las Comisiones de Investigación constituidas en el seno de los Parlamentos nacionales. Muchos Diputados nacionales carecieron de los medios para realizar una investigación efectiva, una realidad ante la que las Comisiones de Investigación del Parlamento Europeo cobran más relevancia que nunca.

El **Sr. Batten**, Diputado del Parlamento Europeo, restó importancia a los episodios de espionaje que se han hecho públicos. Es más grave, a su juicio, que se haya revelado que el Gobierno espía a sus propios Ministros.



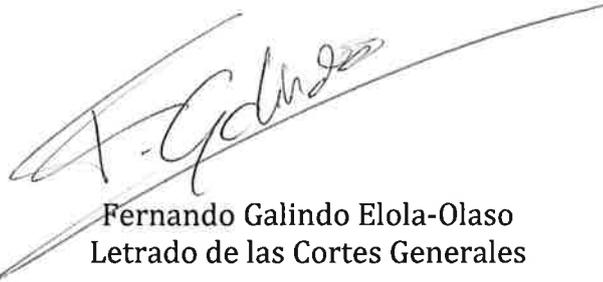
## CORTES GENERALES

---

El **Sr. Sigfrid** recalcó que es especialmente importante poner luz a este ámbito porque no es fácil determinar si se trata de actividades de ámbito nacional, europeo o internacional, y no siempre los mecanismos de fiscalización parlamentaria permiten dar a conocer los aspectos censurables de la labor de nuestros servicios de inteligencia.

Al finalizar la sesión la delegación emprendió su viaje de vuelta a España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2014.



Fernando Galindo Elola-Olaso  
Letrado de las Cortes Generales



ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΠΙΛΕΓΜΕΝΟΙ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟΙ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤΑ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ  
 EUROPEAN PARLIAMENT EUROPEAN PARLIAMENT EP/ДРУГОЕ ИМЕНОВАНИЕ ПАРЛАМЕНТАРИАТ  
 PARLIAMENT EURLINEN PARLIAMENT ASSEMBLY EUROPEAN PARLIAMENT PARLAMENTO EUROPEO  
 ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤ  
 EUROPEISKA PARLAMENTET PARLAMENTUL EUROPEAN PARLAMENTUL EUROPEAN PARLAMENTUL  
 EUROPEAN PARLIAMENT PARLAMENTUL EUROPEAN PARLAMENTUL EUROPEAN PARLIAMENT



# **DRAFT AGENDA**

## **JOINT COMMITTEE MEETING**

**European Parliament - National Parliaments**

**Future Priorities in the field of Civil Liberties, Justice  
and Home Affairs**

Wednesday 19 March 2014, 9.00 – 18.30

European Parliament, Brussels

Room: József Antall (JAN) 2Q2

Organised with the support of the Directorate for Relations with  
National Parliaments

## **1. General introduction**

The period of implementation of "The Stockholm Programme - an open and secure Europe serving and protecting citizens" will end by 2014 and discussions as to the post-Stockholm agenda for the Area of Freedom, Security and Justice are currently taking place.

Following the Meeting of the Chairpersons of the Committees on Justice and Home Affairs of EU Parliaments, which was held in Athens on February 17, 2014 this joint committee meeting is intended to provide a forum for the exchange of views on the future priorities on the basis of the progress made under the Stockholm Programme. As such it should contribute to the definition of parliamentary priorities ahead of the June 2014 European Council which plans to define strategic guidelines for legislative and operational planning in the area of freedom, security and justice (pursuant to Article 68 TFEU). In this context it will also provide the occasion to assess the two communications - one on home affairs and one on justice affairs - that the Commission presented in March 2014<sup>1</sup>.

The Lisbon Treaty offers enhanced possibilities of involving national Parliaments in the legislative and other work undertaken in the field of civil liberties, justice and home affairs, notably by reference to Articles 69, 70, 71 and 85 TFEU, as well as the Protocol No 1 on the role of national Parliaments in the European Union.

## **2. Background documents**

All relevant background documents are available on the [JCM dedicated webpage](#).

---

<sup>1</sup> Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions, "The EU Justice Agenda for 2020- Strengthening Trust, Mobility and Growth within the Union", COM (2014) 144 final, Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions, "An open and secure Europe: Making it happen", COM (2014) 154 final

## Order of business

Wednesday, 19 March 2014

**09.00 - 09.10**      **Opening by Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR**, Chair of the Committee on Civil Liberties, Justice and Home Affairs of the European Parliament

**Opening by Kyriakos VIRVIDAKIS**, Chair of the Standing Committee on Public Administration, Public Order and Justice of the Hellenic Parliament

**09.10- 11.00**      **SESSION I - Developing an EU Internal Security Strategy and enhancing police cooperation**

*What future for Europol?*

*The fight against cross-border serious and organised crime can only be carried out effectively in the EU through close cooperation between national law enforcement authorities. Amongst the different cooperation and information exchange mechanisms, Europol plays a central role as an information hub. In March 2013, the Commission proposed a new legal framework for Europol<sup>1</sup>, making the agency more flexible in processing information, with more rigorous data protection requirements, and placed it under the clear parliamentary scrutiny of the European Parliament together with national Parliaments. In February 2014, the European Parliament adopted its position on the proposed Europol Regulation<sup>2</sup>, strengthening the data protection safeguards, spelling out in greater detail the joint parliamentary scrutiny by the European Parliament and the national Parliaments, rejecting the proposed merger between Europol and CEPOL, and clarifying the cooperation and exchange of information between Member States, third countries and Europol.*

**Moderator:**            **Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR**, Chair of the Committee on Civil Liberties, Justice and Home Affairs of the European Parliament

**Speakers:**

**09.10 - 09.20**      **Agustín DÍAZ DE MERA GARCÍA-CONSUEGRA**, MEP, Rapporteur on the Europol draft Regulation

**09.20 - 09.30**      **José LÓPEZ GARRIDO**, Member of the Justice Committee of the Congress of Deputies, and Member of the Joint Committee for EU Affairs in the Cortes Generales

<sup>1</sup> Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on the European Union Agency for Law Enforcement Cooperation and Training (Europol) and repealing Decisions 2009/371/JHA and 2005/681/JHA, COM (2013)0173 final

<sup>2</sup> P7\_TA-PROV(2014)0121

09.30 - 09.40 **Rob WAINWRIGHT**, Director of Europol  
09.40- 11.00 Debate with national Parliamentarians and MEPs

<b>11.00 - 12.30</b>	<b>SESSION II - Developing the EU's immigration and asylum policy</b> <b><i>How to deal with the on-going crisis in the Mediterranean?</i></b>
----------------------	---

*Following the tragic events off Lampedusa, a Task Force Mediterranean has been set up, which, according to the relevant Commission Communication aims at an integrated approach regarding migratory flows in the Mediterranean, focusing on cooperation with third countries, regional protection, resettlement and reinforced legal avenues to Europe, fighting against trafficking, smuggling and organised crime, reinforced border surveillance, and finally assistance and solidarity with Member States dealing with high migration pressure. The European Parliament in a Resolution adopted in October 2013<sup>1</sup> welcomed the intention to establish the Task Force. In legislative terms an important step was the agreement reached on the draft Regulation establishing rules for the surveillance of the external sea borders in the context of operational cooperation coordinated by Frontex at the External Borders of the Member States.*

Moderator: **Kyriakos VIRVIDAKIS**, Chair of the Standing Committee on Public Administration, Public Order and Justice of the Hellenic Parliament

Speakers:

11.00 - 11.10 Introductory remarks by **Miltiadis VARVITSIOTIS**, Minister of Mercantile Marine, Hellenic Republic  
11.10 - 11.20 **Carlos COEHLO**, MEP, Rapporteur on the draft Regulation establishing rules for the surveillance of the external sea borders in the context of operational cooperation coordinated by Frontex at the External Borders of the Members States  
11.20 - 11.30 Eugenio **AMBROSI**, International Organisation for Migration  
11.30 - 12.30 Debate with national Parliamentarians and MEPs  
  
12.30 Seated lunch reception (by invitation only)

---

<sup>1</sup> European Parliament resolution of 23 October 2013 on migratory flows in the Mediterranean, with particular attention to the tragic events off Lampedusa (2013/2827(RSP))

*The European Commission adopted on 11 March two communications on future priorities in the home affairs and justice fields.*

Moderators:	<b>Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR and Kyriakos VIRVIDAKIS</b>
15.00 - 15.15	European Commission proposals for the post-Stockholm period in the area of justice: <b>Viviane REDING, Vice-President of the Commission</b>
15.15 - 15.45	Q&A session
15.45 - 16.00	European Commission proposals for the post-Stockholm period in the area of home affairs: <b>Cecilia MALMSTRÖM, Commissioner in charge of Home Affairs</b>
16.00- 16.30	Q&A session

<b>16.30 - 17.30</b>	<b>SESSION III - Fundamental rights for EU citizens in the digital era</b> <b><i>Reinforcing data protection and shielding EU citizens against electronic mass surveillance</i></b>
----------------------	--

*At the beginning of 2012 the Commission had presented the proposals of the data protection package consisting of a draft Regulation<sup>1</sup> and a draft Directive<sup>2</sup>. The LIBE committee voted its position and a mandate to enter into negotiations with the Council in view of a first reading agreement on 21 October 2013<sup>3</sup>. Negotiations could, however, not yet start as Member States in Council could not yet agree on a position. On 12 March 2014 the Parliament voted its first reading position in plenary with view to starting negotiations with the Council as soon as the latter has adopted its negotiating mandate<sup>4</sup>.*

*The European Parliament resolution of 4 July 2013 on the US National Security Agency surveillance programme, surveillance bodies in various Member States and their impact on*

<sup>1</sup> Proposal for a Regulation on the protection of individuals with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data (General Data Protection Regulation), COM(2012)0011

<sup>2</sup> Proposal for a Directive on the protection of individuals with regard to the processing of personal data by competent authorities for the purposes of prevention, investigation, detection or prosecution of criminal offences or the execution of criminal penalties, and the free movement of such data, COM(2012)0010

<sup>3</sup> A7- 0402/2013, A7- 0403/2013.

<sup>4</sup> European Parliament legislative resolutions of 12 March 2014 on the proposal for a regulation of the European Parliament and of the Council on the protection of individuals with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data (General Data Protection Regulation) (2012/0011(COD)) and on the proposal for a directive of the European Parliament and of the Council on the protection of individuals with regard to the processing of personal data by competent authorities for the purposes of prevention, investigation, detection or prosecution of criminal offences or the execution of criminal penalties, and the free movement of such data (2012/0010(COD))

*EU citizens' privacy mandated the LIBE Committee to conduct an in-depth inquiry into the matter also in collaboration with national parliaments. The work of the inquiry led to a number of recommendations<sup>1</sup> and the session could serve to discuss parliamentary priorities of the coming years in this field.*

Moderator: **Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR/ Kyriakos VIRVIDAKIS**

Speakers:

16.30 - 16.45 **Jan ALBRECHT** MEP, Rapporteur on the draft data protection Regulation  
**Claude MORAES** MEP, Rapporteur of the LIBE Inquiry on "Electronic mass surveillance of EU citizens"  
16.45 - 16.55 **Karl SIGFRID**, Member of the Committee on the Constitution of the Swedish Riksdagen  
16.55 - 17.30 Debate with national Parliamentarians and MEPs

<b>17.30 - 18.25</b>	<b>SESSION IV - Developing a criminal justice area under the Lisbon Treaty</b>  <b><i>Focus on the European Public Prosecutor's Office and judicial cooperation instruments in criminal matters</i></b>
----------------------	---

*In July 2013 the Commission presented a new draft Regulation on the European Public Prosecutor's Office (EPPO)<sup>2</sup>, along with a draft Regulation on Eurojust<sup>3</sup>, the two being closely linked. According to the Commission, the creation of EPPO aims at an enhanced fight against crime affecting the EU budget, and thus savings millions of euros at times of fiscal consolidation. National Parliaments have, through their reasoned opinions, raised a 'yellow card' to this Commission proposal at the end of 2013, the Commission has, however, decided not to withdraw the proposal. Since Art. 86 TFEU, the legal basis for the EPPO Regulation, provides for a special legislative procedure with the consent of the European Parliament only at the end of the negotiations in the Council, the Parliament has decided to draw up an interim report containing recommendations for modification of the proposal<sup>4</sup>. As to the European Arrest Warrant, cornerstone of mutual recognition of judicial decisions in criminal matters, the European Parliament adopted a Resolution on 27 February 2014<sup>5</sup>, calling the European Commission to come up within a year with legislative proposals to*

<sup>1</sup> European Parliament resolution of 12 March 2014 on the US NSA surveillance programme, surveillance bodies in various Member States and their impact on EU citizens' fundamental rights and on transatlantic cooperation in Justice and Home Affairs (2013/2188 (INI))

<sup>2</sup> Proposal for a Council Regulation on the establishment of the European Public Prosecutor's Office, COM (2013)0534 final

<sup>3</sup> Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on the European Union Agency for Criminal Justice Cooperation (Eurojust), COM (2013)0535 final

<sup>4</sup> European Parliament resolution of 12 March 2014 on the proposal for a Council regulation on the establishment of the European Public Prosecutor's Office (interim report) (2013/0255 (APP))

<sup>5</sup> European Parliament resolution of 27 February 2014 with recommendations to the Commission on the review of the European Arrest Warrant (2013/2109(INL))

*address the identified gaps and weaknesses.*

Moderator: **Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR/ Kyriakos VIRVIDAKIS**

Speakers:

- 17.30 - 17.40 **Salvatore IACOLINO** MEP, Rapporteur on the draft EPPO Regulation  
**Sarah LUDFORD** MEP, Rapporteur on the review of the European Arrest Warrant (legislative initiative)
- 17.40 - 17.50 **Nicolae-Ciprian NICA**, Vice-Chair of the Committee for Legal Matters, Discipline and Immunities of the Romanian Chamber of Deputies
- 17.50 - 18.25 Debate with national Parliamentarians and MEPs
- 18.25 - 18.30 Summary of the conclusions of the meeting by Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR and Kyriakos VIRVIDAKIS**

**ANNEX**

**IMPORTANT NOTICE FOR THOSE WISHING TO ATTEND THE MEETING**

All participants from national Parliaments (Members, officials and Brussels-based representatives) need to complete the online registration form for the event at the following web address:

[http://www.opinio.europarl.europa.eu/opinio/s?s=secured\\_jcm\\_priorities](http://www.opinio.europarl.europa.eu/opinio/s?s=secured_jcm_priorities)

This meeting is open to the public. However, for security reasons, participants who do not have a European Parliament access badge must obtain a pass in advance. Those wishing to obtain such a pass should contact the secretariat ([libe-secretariat@europarl.europa.eu](mailto:libe-secretariat@europarl.europa.eu)) before 13 March 2014 at noon. It is essential to provide us with your LAST NAME, First name, date of birth, nationality, type of ID (passport, identity card, driving licence, etc.), number of ID, address and company/Institution/organisation. Without this information, the Security Service will not provide entry passes.<sup>1</sup>

**PRACTICAL GUIDELINES FOR THE DEBATE**

- During the discussion, so as to make it possible for the highest number of parliamentarians to intervene, speaking time of speakers will be limited to **ten minutes** and speaking time of other participants to **two minutes** per contribution or question.
- Members are kindly asked to fill in the sheet requesting speaking time (indicating their name and parliament) which will be distributed in the meeting room.
- Speakers wishing to supplement their speeches may do so in writing by submitting a document (preferably in English or French) in advance to the secretariat (email: [libe-secretariat@europarl.europa.eu](mailto:libe-secretariat@europarl.europa.eu)). These documents will be circulated during the meeting.
- Meeting documents will be progressively added to the dedicated webpage of the event

<http://www.europarl.europa.eu/jcm-JHApriorities>

and at the Events section of the LIBE Committee pages

<http://www.europarl.europa.eu/committees/en/libe/events.html#menuzone>

**THE MEETING IS BROADCASTED LIVE AND RECORDED**

LIBE Committee pages:

<http://www.europarl.europa.eu/activities/committees/homeCom.do?language=EN&body=LIBE>

**ADDITIONAL INFORMATION**

<b>LIBE Secretariat</b>	<b>Directorate for Relations with National Parliaments</b>
Katrin HUBER Administrator Office: RMD 04J006 Phone: +32(2)28 44692 <a href="mailto:katrin.huber@europarl.europa.eu">katrin.huber@europarl.europa.eu</a>	Diane CIUCHE Administrator Office: WIE 05U46 Phone: +32(2)28 41197 <a href="mailto:diana.ciuche@europarl.europa.eu">diana.ciuche@europarl.europa.eu</a>
Danai PAPADOPOULOU Administrator Office: RMD 04J048 Phone: +32(2)28 42413 <a href="mailto:danai.papadopoulou@europarl.europa.eu">danai.papadopoulou@europarl.europa.eu</a>	Jeanette BELL Assistant Office: WIE 05U27 Phone: +32(2)28 42269 <a href="mailto:jeanette.bell@europarl.europa.eu">jeanette.bell@europarl.europa.eu</a>
Eva PICKMANN Assistant Office: ATR 1L024 Phone: +32(2)28 42094 <a href="mailto:eva.pickmann@europarl.europa.eu">eva.pickmann@europarl.europa.eu</a>	<b>Hellenic Parliament</b> Eleni Vasiliki ZERVOU Permanent Representative of the Hellenic Parliament Office: WIE 06U017 Phone: +32(2)28 44564 <a href="mailto:elenivasiliki.zervou@europarl.europa.eu">elenivasiliki.zervou@europarl.europa.eu</a>
Kelly MATHIOUDAKI-KOTSOMYTI Assistant Office: ATR 4J032 Phone: +32(2)28 44357 <a href="mailto:kelly.mathioudaki@europarl.europa.eu">kelly.mathioudaki@europarl.europa.eu</a>	Despina FOLA Deputy Permanent Representative of the Hellenic Parliament Office: WIE 05U29 Phone: +32(2)28 32246 <a href="mailto:Despina.fola@europarl.europa.eu">Despina.fola@europarl.europa.eu</a>

<sup>1</sup> The processing of personal data is subject to Regulation (EC) No 45/2001 of 18 December 2001 (OJ.L 8 12.1.2001, p. 1)





# JOINT COMMITTEE MEETING

## European Parliament - National Parliaments

### "Future Priorities in the Field of Civil Liberties, Justice and Home Affairs"

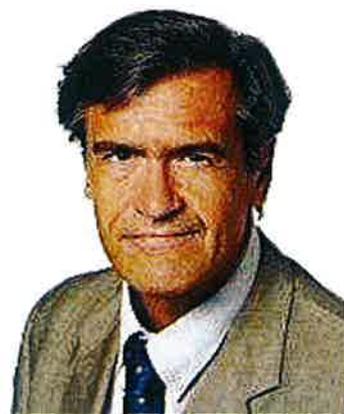
19 MARCH 2014 - 09.00-06.30

*Brussels, Room: József Antall (JAN) 2Q2*

## DRAFT LIST OF PARTICIPANTS

### *Chairs*

**Mr Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR**



Chair of the Committee on Civil Liberties, Justice and Home Affairs of the European Parliament

**Mr Kyriakos VIRVIDAKIS**



Chair of the Committee on Public Administration, Public Order and Justice of the Hellenic Parliament

# ***European Union Parliaments***

## **ČESKÁ REPUBLIKA (Czech Republic)**

### ***POSLANECKA SNEMOVNA (Chamber of Deputies)***

Member:



**Ms Helena LANGSADLOVA**

Vice-Chair, Committee on European Affairs  
*TOP 09 and Mayors - EPP*

## **DEUTSCHLAND (Germany)**

### ***BUNDESRAT***

Member:



**Dr Juergen MARTENS**

Member, Committee on Legal Affairs, European Union  
Questions  
*Free Democrats-ALDE*

## ΕΛΛΑΔΑ (Greece)

### *BOYAH TΩN EΛΛHΝΩN (VOULI TON ELLINON)*

Members:



**Mr Kyriakos VIRVIDAKIS**

Chair of the Standing Committee on Public Administration,  
Public Order and Justice of the Hellenic Parliament  
*ND - EPP*



**Mr Vasilis YPSILANTIS**

Member, of the Standing Committee on Public  
Administration, Public Order and Justice of the Hellenic  
Parliament  
*ND - EPP*



**Mr Dimitris SALTOUROS**

Member, of the Standing Committee on Public  
Administration, Public Order and Justice of the Hellenic  
Parliament  
*PASOK (Panhellenic Socialist Movement) - S&D*



**Ms Afroditi STAMPOULI**

Member, of the Standing Committee on Public  
Administration, Public Order and Justice of the Hellenic  
Parliament  
*SYRIZA - GUE/NGL*

## ESPAÑA (Spain)

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Members:



**Mr José LÓPEZ GARRIDO**

Member, Justice Committee of the Congress of Deputies, and  
Member of the Joint Committee for EU Affairs in the Cortes  
Generales

*Partido Popular - EPP*



**Mr Ignacio SÁNCHEZ-AMOR**

Deputy Chair of the Constitutional Affairs Committee in the  
Congress of Deputies and Member of the Joint Committee for  
EU Affairs in the Cortes Generales

*PSOE -S&D*

## HRVATSKA (Croatia)

### HRVATSKI SABOR

Members:



**Mr Josip KREGAR**

Chair, Judiciary Committee

*Independent on Socialist List - S&D*



**Mr Miroslav TUDMAN**

Chair, Domestic Policy and National Security Committee  
*Croatian Democratic Union - EPP*



**Ms Vesna FABIJANČIĆ-KRIŽANIĆ**

Member, Judiciary Committee  
*Social-Democratic Party - S&D*

## ITALIA (Italy)

### *SENATO DELLA REPUBBLICA*

Members:



**Mr Miguel GOTOR**

Member, Committee on Constitutional Affairs  
*PD - S&D*



**Mr Ciro FALANGA**

Member, Committee on Justice  
*FI-PdL - EPP*

## ***CAMERA DEI DEPUTATI***

*Member:*



**Ms Alessandra MORETTI**

Member, Committee on Justice  
*Partito democratico - S&D*

## **KYΠΡΟΣ (Cyprus)**

### ***BOYΛH TΩN ANTIΠPOCΩΠΩN (House of Representatives)***

*Member:*



**Mr Yiannos LAMARIS**

Chair, Committee on Internal Affairs  
*AKEL - GUE/NGL*

## **LATVIJA (Latvia)**

### ***SAEIMA***

*Member:*



**Ms Inese LIBINA- EGNERE**

Vice-Chair, Legal Affairs Committee  
*Reform Party - EPP*

## MAGYARORSZÁG (Hungary)

### ORSZÁGGYŰLÉS (National Assembly)

Member:

**Mr Lajor MILE**

Member, Committee on European Affairs  
*Politics Can Be Different -Greens/EFA*



## MALTA

### KAMRA TAD-DEPUTATI (House of Representatives)

Member:

**Ms Deborah SCHEMBRI**

Chair, Social Affairs Committee  
*Labour party - S&D*



## NETHERLANDS

### EERSTE KAMER DER STATEN-GENERAAL

**Ms Anne-Wil DUTHLER**

Chair, Committee on Security and Justice  
*VVD (People's Party For Freedom and Democracy) - ALDE*



## NETHERLANDS

### *TWEEDE KAMER DER STATEN-GENERAAL*

**Ms Marit E. MAIJ**



Member, Standing Committee on Security and Justice  
*Partij van de Arbeid - S&D*

**Mr G. Ard VAN DER STEUR**



Member, Standing Committee on Security and Justice  
*VVD - ALDE*

## ÖSTERREICH (Austria)

### *NATIONALRAT*

Members:



**Ms Michaela STEINACKER**

Chair, Justice Committee  
*Austrian People's Party - EPP*



**Mr Gerd KRUSCHE**

Member, Interior Affairs Committee/Justice Committee  
*Austrian Freedom Party - NI*

## **POLSKA (Poland)**

### ***SEJM***

***Members:***



**Mr Andrzej DERA**

Member, Committee on Justice and Human Rights  
*Solidarna Polska - EFD*

## **PORTUGAL**

### ***ASSEMBLEIA DA REPÚBLICA***

***Members:***



**Ms Isabel MOREIRA**

Member, Committee on Constitutional Affairs, Rights, Freedoms  
and Guarantees  
*PS - S&D*



**Mr Nuno SÁ COSTA**

Member, Committee on Constitutional Affairs, Rights,  
Freedoms and Guarantees  
*PSD - EPP*

## **ROMÂNIA (Romania)**

### ***CAMERA DEPUTATILOR (Chamber of Deputies)***

Members:



**Mr Dan BORDEIANU**

Vice-Chair, Committee on Defence, Public Order and  
National Security  
*National Liberal Party - ALDE*



**Mr Nicolae-Ciprian NICA**

Vice-Chair, Committee for Legal Matters, Discipline and  
Immunities  
*Social Democratic Party - S&D*

## SLOVENIJA (Slovenia)

### *DRŽAVNI ZBOR (National Assembly)*

#### Members:



**Mr Jerko ČEHOVIN**

Chair, Committee on the Interior, Public Administration and  
Local Self-Government  
*Positive Slovenia - NI*



**Ms Jasmina OPEC**

Vice-Chair, Committee on Justice  
*Slovenian People's Party - EPP*

## SVERIGE (Sweden)

### *RIKSDAGEN*

#### Members:



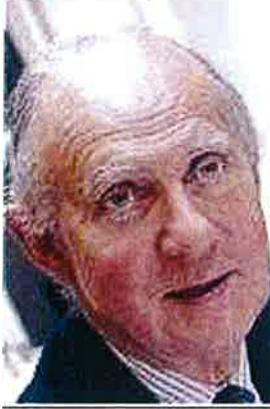
**Mr Karl SIGFRID**

Member, Committee of the Constitution  
*Moderate Party - EPP*

## UNITED KINGDOM

### *HOUSE OF LORDS*

Members:



**Lord David HANNAY OF CHISWICK**

Chair, EU Sub-Committee on Home Affairs, Health and Education

*X-Bench - NI*

## ***Non-European Union Parliaments***

### **ALBANIA**

#### ***KUVENDI I SHQIPËRISË***

Members:

**Ms Ermonela FELAJ**

Member, Committee on Law, Public administration and human rights

*Socialist Party - GUE/NGL*

**Mr Armando SUBASHI**

Member, Committee on Law, Public administration and human rights

*Socialist - S&D*



### **KOSOVO**

#### ***KUVENDI I KOSOVËS***

Members:

**Mr Ahmet ISUFI**

Chair, Committee on Internal Affairs, Security and Supervision of the Kosovo Security Force

*AAK - NI*

**Mr Arsim BAJRAMI**

Member, Committee on Legislation

*PDK - NI*

## MONTENEGRO

### *SKUPŠTINA CRNE GORE*

*Members:*



**Mr Husnija ŠABOVIĆ**

Member, Committee on Political System,  
Judiciary and Administration  
*Democratic Party of Socialists- S&D*



**Ms Azra JASAVIĆ**

Member, Committee on Political System,  
Judiciary and Administration  
*Positive Montenegro - S&D*

## TURKEY

### *TÜRKIYE BÜYÜK MİLLET MECLİSİ*

*Members:*



**Mr İsmail AYDİN**

Member, Constitution Committee  
*Justice and Development Party - NI*

# ***European Commission***



**Ms Viviane REDING**

Vice-President, European Commission in charge of  
Justice, Fundamental Rights and Citizenship



**Ms Cecilia MALMSTRÖM**

Commissioner, European Commission in charge of  
Home Affairs

# LIST OF PARTICIPANTS

## *Officials*

### *European Union Parliaments*

#### **Belgium**

Mr Carlos DEMEYERE

Eerste Directieraad, Representative of the House of Representatives in the European Parliament

Ms Marie-Aline STACANOV

Representative of the Belgian Senate to the the European Parliament

#### **Croatia**

Ms Tanja BABIĆ

Representative of the Hrvatski Sabor in the European Parliament

#### **Czech Republic**

Ms Klara URBANOVÁ

Permanent Representative of the Chamber of Deputies in the European Parliament

#### **Cyprus**

Ms Sophie TSOURIS

International Relations Officer A, International Relations Service, House of Representatives

Mr Andreas CHRISTODOULOU

European Affairs Officer A, European Affairs Service, House of Representatives

Ms Mary SAVVA

Representative of the House of Representatives in the European Parliament

#### **Estonia**

Ms Malle KUULER

Representative of the Riigikogu in the European Parliament

#### **France**

Mr Patrice WILLIAMS-RIQUIER

Conseiller, commission des affaires européennes, Sénat

Mr Olivier MORTET

Conseiller affaires intérieures, Représentation Permanente de la France auprès de l'Union européenne

#### **Germany**

Mr Fabian LANG

German Bundestag, Representative of National Parliament based in Brussels

Mr Jürgen KRETZ	German Bundestag , CDU/CSU parliamentary group
Ms Doreen NAGEL	Official of National Parliament Senior desk officer for European Affairs, Bundesrat
Mr Torsten BRAND	Saxony Liaison Office, Permanent Representative of the Chief of Staff, Bundesrat
<b>Greece</b>	
Mr Ioannis KARAGEORGOPOULOS	Commodore of the Hellenic Coast Guard
Ms Anastasia FRANGO	Head of the EU Directorate
Ms Maria ANGELOPOULOU	Administrator
Mr Spyridon VOULGARIS	Permanent Representation of Greece to the European Union
Ms Eleni Vasiliki ZERVOU	Representative of the Vouli ton Ellinon in the European Parliament
Ms Despina FOLA	National Parliament Representative
<b>Hungary</b>	
Ms Kornélia PUNCSÁK	Advisor, EU Department; Directorate for Foreign Relations
<b>Italy</b>	
Ms Beatrice GIANANI	Representative of the Senato della Repubblica in the European Parliament
Ms Valeria GIAMMUSSO	Head of EU Affairs Office, Senate
Ms Maria SCHININÀ	Representative of the Camera dei Deputati in the European Parliament
<b>Latvia</b>	
Ms Simona MEGNE	Representative of the Saeima in the European Parliament
Ms Indra BULE	Ministry of the Interior, Permanent Representation
Ms Inta IEVINA	Consultant
<b>Lithuania</b>	
Ms Živilė PAVILONYTĖ	Permanent Representative of the Seimas of the Republic of Lithuania to the European Union
Ms Jurgita MARCINKUTĖ	Deputy Permanent Representative of the Seimas of the Republic of Lithuania to the EU

**Malta**

Ms Pauline ABELA

Representative of the Parliament of Malta

**Netherlands**

Ms Lisa VERMEER

EU Advisor, Security and Justice, Tweede Kamer

Ms Ilse VAN DEN DRIESSCHE

Official, Committee on Asylum and Immigration/  
Justice and Home Affairs Council, Eerste Kamer

**Austria**

Mr Georg MAGERL

Representative of the Bundesrat in the European  
Parliament

Ms Monika TRABITSCH

Secretary of the Committee for Interior Affairs of  
the National Council

Ms Nicole HOFMANN

Secretary of the Justice Committee of the National  
Council, Nationalrat

**Poland**

Ms Magdalena SKULIMOWSKA

Permanent Representative of the Chancellery of the  
Polish Senate to the EU

Mr Adam DUDZIC

Vice-director, International Affairs Bureau

Ms Anna TRĘBACZKIEWICZ

Senior expert, International Affairs Bureau

Ms Magdalena SKRZYŃSKA

Polish SEJM Chancellery Representative to the EU

**Portugal**

Mr Bruno DIAS PINHEIRO

Permanent Representative of the Assembleia da  
República to the EU

**Romania**

Ms Izabella MOLDOVAN

Representative of the Senat in the European  
Parliament

Mr Tudor DOBRINESCU

Representative of the Chamber of Deputies in the  
European Parliament

**Slovenia**

Mr Romana NOVAK

Representative of the National Assembly in the  
European Parliament

**Spain**

Ms Carmen SANCHEZ ABARCA

Permanent representative of the Cortes Generales to  
the European Union

Mr Fernando GALINDO ELOLA-ELASO

Clerk to the Joint Committee for EU Affairs

**Finland**

Ms Satu TUOMIKORPI

Liaison Officer, Representative of the Eduskunta to the European Parliament

Mr Juhana Kristian IMMONEN

Assistant Liaison Officer of the Eduskunta to the European Parliament

**Sweden**

Ms Karin BROMS

Representative of the Riksdagen in the European Parliament

**United Kingdom**

Ms Dominique GRACIA

Representative of the House of Lords in the European Parliament

Ms Sarah CLARKSON

Deputy Representative of the House of Commons in the European Parliament

# LIST OF PARTICIPANTS

## *Officials*

### ***Non-European Union Parliaments***

#### **Albania**

Mr Flori BALLHYSA

Adviser, Committee on Law, Public administration  
and human rights

Mr BLEDAR MILOTI

Committee on Legal Issues, Public Administration,  
Human Rights

#### **Kosovo**

Mr Visar KRASNIQI

Legal Officer, Committee on Legislation

#### **Montenegro**

Ms Slavica MIRKOVIĆ

Secretary of the Committee on Political System,  
Judiciary and Administration

<b>COSAC SECRETARIAT</b>
--------------------------

Ms Christiana FRYDA

COSAC Secretariat

# **LIST OF PARTICIPANTS**

## ***Officials***

### ***European Parliament***

#### **DG IPOL Secretariat of the Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs (LIBE)**

Mr Antoine CAHEN	Head of Unit, Secretariat of the Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs
Ms Katrin HUBER	LIBE - Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs
Ms Danai PAPADOPOULOU	LIBE - Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs
Ms Eva PICKMANN	LIBE - Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs
Ms Kelly MATHIOUDAKI-KOTSOMYTI	LIBE - Committee on Civil liberties, Justice and Home Affairs

#### **DG PRESIDENCY Directorate for Relations with National Parliaments**

Ms Christine VERGER	Director, Directorate for Relations with National Parliaments
Mr Francisco GOMEZ MARTOS	Head of Unit, Directorate for Relations with National Parliaments
Mr Paolo ATZORI	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Laura AUTORE	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Jeanette BELL	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Grace CASSAR	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Diana CIUCHE	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Chrysoula DIMOU	Directorate for Relations with National Parliaments
Mr Ulrich HUESCHEN	Directorate for Relations with National Parliaments
Ms Zsuzsanna KISS	Directorate for Relations with National Parliaments

**Ms Myriam ABASSI**

**Directorate for Relations with National Parliaments  
(stagiaire ENA)**

**Ms Roxane SCHNEIDER**

**Directorate for Relations with National Parliaments  
(stagiaire)**

**Mr Andrea SORIANO**

**Directorate for Relations with National Parliaments  
(stagiaire)**



ΕΠΙΘΕΩΡΗΤΗΡΙΟ ΠΑΡΛΑΜΕΝΤΟΣ    PARLAMENTO EUROPEO    EVROPSKÝ PARLAMENT    EUROPA-PARLAMENTIT  
BURGASISKO PARLAMENT    EUROOPA PARLAMENT    ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ    EUROPEAN PARLIAMENT  
PARLAMENT EIREANNACH    PARLAMENT NA KEORPE    EUROPSKI PARLAMENT    PARLAMENTO EUROPEO  
EIROPA PARLAMENTS    EUROPOS PARLAMENTAS    EUROPAI PARLAMENT    IL-PARLAMENT EWROPEW  
EUROPEES PARLAMENT    PARLAMENT EUROPEJSKI    PARLAMENTO EUROPEO    PARLAMENTU EUROPEAN  
EVROPSKY PARLAMENT    EVROPSKA PARLAMENT    EUROPSAN PARLAMENTTI    EUROOPAPARLAMENTIT



ΒΟΥΛΗ ΤΩΝ ΕΛΛΗΝΩΝ

# JOINT COMMITTEE MEETING

## European Parliament - National Parliaments

### "Future Priorities in the Field of Civil Liberties, Justice and Home Affairs"

19 MARCH 2014 - 09.00-06.30

*Brussels, Room: József Antall (JAN) 2Q2*

## DRAFT LIST OF PARTICIPANTS

### ***ADDENDUM***

#### **ESPAÑA (Spain)**

##### ***SENADO***

##### ***Members:***



**Mr Sebastián RUIZ REYES**

First Secretary of the Committee for Home Affairs in the Senate,  
and a member of the Joint Committee for EU Affairs in the  
Cortes Generales

*Partido Popular - EPP*



European  
Commission



# EU Civil Law

*From Vienna to Sopot: In a series of speeches, Vice-President Viviane Reding set out an ambitious agenda for creating a reliable legal environment for businesses and citizens in the field of civil law. Words have since been translated into action.*

## 1. Building bridges between legal systems

*"As the European Commission's first dedicated Justice Commissioner, I have understood my mission to be that of a builder of bridges between Europe's different legal families."*  
Vienna, 17 November 2011 ([SPEECH/11/764](#))

*"It was high time the EU acted because there are more and more couples living in a Member State of which they do not have nationality, or they acquire property in another Member State than the one they live in."*  
Luxembourg, 21 May 2011 ([SPEECH/11/371](#))



- ✓ Reform of the Brussels I Regulation to abolish the "exequatur" procedure  
*proposed 2010, adopted 2012*
- ✓ Two Regulations on Matrimonial Property Regimes and property consequences of registered partnership  
*proposed 2011*
- ✓ Regulation to ease cross-border successions  
*adopted 2012*
- ✓ Enhanced Cooperation on rules helping international couples with cross-border divorces  
*proposed 2010, adopted 2011*
- ✓ Modernised Regulation on insolvency rules  
*proposed 2012*

## 2. Boosting cross border trade

*"An optional and voluntary European contract law system, which could be freely chosen by traders, would in my view be a very good way [...] to provide a useful and necessary boost to the internal market."*  
Sopot, 19 July 2011 ([SPEECH/11/539](#))



- ✓ Regulation on a Common European Sales Law  
*proposed 2011*
- ✓ Consumer Rights Directive  
*adopted 2011*

## 3. Effective enforcement

*"It is time therefore to reflect if and how the European Small Claims Procedure can be improved in light of practical experience and developments in the judicial and economic spheres."*

*"I believe that the Commission has to take a more prominent role in monitoring and coordinating coherent enforcement of EU consumer rules by the Member States."*  
Brussels, 19 March 2013 ([SPEECH/13/237](#))

*"I will present in July a legislative proposal to facilitate cross-border debt recovery through better enforcement."*  
Luxembourg, 21 May 2011 ([SPEECH/11/371](#))



- ✓ A modernised Small Claims Procedure  
*proposed 2013*
- ✓ Communication and report on the application of the Unfair Commercial Practices Directive 2013
- ✓ Regulation on cross-debt recovery (European Account Preservation Order)  
*proposed 2011*

### Next steps:

- Examine codification of adopted laws in the civil and commercial law area, notably in the area of conflict of laws
- Examine codification of all existing consumer rights laws to simplify the legislative framework. Work on raising awareness of these rights. There are no rights if citizens are not aware of these



European Commission



Trier, 12 March 2010 – Vice-President Viviane Reding outlined the «future of European Criminal Justice». Three years later, **words** have been translated into **action**. (See [SPEECH/10/89](#))

### 1. The fight against cross-border crime

*"I firmly intend to make a proposal for establishing the European Public Prosecutor in the course of my mandate."*

*"We will consider further new rules to regulate [Eurojust's] internal structure."*



- ✓ European Public Prosecutor's Office proposed July 2013
- ✓ Reform of Eurojust proposed July 2013

### 2. Helping the victims of crime

*"I will propose solutions, including new legislation for the millions of citizens who, every year, fall victim of crime."*



- ✓ Directive on rights of victims of crime proposed 2011, adopted 2012
- ✓ European Protection Order proposed 2011, adopted 2012

### 3. Strong procedural rights

*"Over the next four years I hope that we will give citizens rights that will accompany them throughout the EU."*



- ✓ Directive on right to interpretation and translation proposed 2010, adopted 2010
- ✓ Directive on right to information proposed 2010, adopted 2012
- ✓ Directive on right to access to a Lawyer proposed 2011, adopted 2013
- ✓ Directives on the presumption of innocence, on special safeguards for children and on provisional legal aid proposed 2013
- ✓ Recommendations on safeguards for vulnerable persons and on the right to legal aid adopted 2013

### 4. Coherent approach to criminal sanctions

*"I am strongly convinced that Europe needs a balanced and coherent concept of criminal policy."*



- ✓ Green Paper on Detention Conditions adopted 2011
- ✓ Anti-Fraud Directive proposed 2012
- ✓ Anti-euro counterfeiting Directive proposed 2013, adopted 2014
- ✓ Market Abuse Directive proposed 2011, to be adopted 2014
- ✓ Drugs Trafficking Directive proposed 2013

### Next steps:

Examine codification of procedural rights into one single instrument to strengthen consistency and make rights more easily accessible to citizens